

FONDO DE TITULARIZACIÓN RICORP TITULARIZADORA

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE CERO DOS

Informe de mantenimiento de clasificación de riesgo

Sesión Ordinaria N.º 6172023 del 20 de octubre de 2023.
Fecha de ratificación: 30 de octubre de 2023
Información financiera no auditada al 30 de junio de 2023.

Contactos: María Fernanda Goitia
 Marco Orantes Mancía

Analista financiero mgoitia@scriesgo.com
 Director País morantes@scriesgo.com

1. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El análisis corresponde a la emisión con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos (en adelante el Fondo o FTRCCSV02), con información financiera no auditada al 30 de junio de 2023.

Con base en esta información, se otorgó la siguiente clasificación de riesgo:

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos - FTRCCSV02				
Emisión	Anterior		Actual*	
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
VTRCCSV 02	AA (SLV)	Estable	AA (SLV)	Estable

*La clasificación otorgada no varió respecto a la anterior.

Explicación de la clasificación otorgada¹:

AA: instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

SLV: indicativo de país para las clasificaciones que SCR El Salvador otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala

utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

2. FUNDAMENTOS

Fortalezas

- Derechos del Fondo sobre una porción de los flujos financieros futuros mensuales provenientes de los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor del Originador con Fedecredito, principalmente por los pagos de las remesas efectuadas y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Sociedad Cedente estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.
- El Fondo mantiene una reserva retenida en efectivo que cubrirá cuatro pagos mensuales de capital e intereses de los valores de titularización emitidos.
- Los niveles de cobertura del servicio de la deuda obtenidos fueron amplios.
- El Originador se favorece del amplio reconocimiento de marca que le brinda el pertenecer al sistema Fedecredito; al aprovechar economías de escalas y ampliar su cobertura geográfica a través de una plataforma tecnológica robusta y diversos puntos de servicio.
- La solvencia patrimonial de la CCSV es robusta, lo cual favorece la capacidad de crecimiento y absorción de pérdidas esperadas.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

¹ El detalle de toda la escala de clasificación que utiliza la Clasificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com.

- La calidad de la cartera es buena, exhibió niveles de morosidad bajos y amplias coberturas de reservas. espacio
- La base sólida de activos productivos, han asegurado el crecimiento sostenido de la Caja, superior a los promedios de la industria bancaria; y generado una destacada posición competitiva en el Sistema Fedecrédito.
- Los indicadores de eficiencia operativa comparan positivamente frente a los promedios de la industria.

Retos

- La estructura de la transacción no brinda mayor protección a los tenedores de los bonos frente a otros acreedores financieros, ante escenarios de concurso de acreedores.
- Diversificar el portafolio crediticio del Originador por sector económico.
- Avanzar en la atomización de la cartera de créditos de la Sociedad Cedente. Las concentraciones en los mayores deudores son moderadas.
- Sostener una mezcla de fondeo que le permita un costo promedio de financiamiento estable.

Oportunidades

- La apertura de nuevas agencias podría apoyar la estrategia de atención personalizada a los clientes y generar una mayor captación de depósitos de socios.
- Potencial de crecimiento en segmentos no atendidos por la banca tradicional.
- Desarrollo de nuevas plataformas tecnológicas.
- Potencial proceso de regulación y supervisión para la CCSV por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Amenazas

- Entorno operativo retador derivado del riesgo país, tendencia al alza de la inflación y desaceleración económica global.

- Posibles cambios regulatorios locales que podrían limitar el ambiente operativo y de negocios.

3. RESUMEN DE LA EMISIÓN

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, (en adelante la Caja, CCSV, Originador o Sociedad Cedente) cedió al FTRCCSV02 gestionado por Ricorp Titularizadora, S.A. (en adelante Ricorp o la Titularizadora), los derechos sobre flujos futuros mensuales de la Caja correspondientes a una porción de los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (en adelante Fedecrédito, Federación o Agente Colector).

La cesión recae sobre los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales de la CCSV correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja con Fedecrédito.

También, se incluyen de forma subsidiaria, todo tipo de ingresos operativos, donde destacan los relacionados a la cartera de préstamos y los no operativos, para servir como fuente de pago de la serie de valores de titularización emitida por el FTRCCSV02.

El mecanismo primario de captura de liquidez para el repago de los valores de titularización se activa mensualmente con los reintegros efectuados por Fedecrédito, del dinero proveniente del pago de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja por el pago de las remesas realizadas.

Para efectos de la emisión, la Caja de Crédito emitió una orden irrevocable de pago (OIP) hacia el Agente Colector en favor del Fondo de Titularización. Por medio de esa OIP, se generan las capturas de liquidez que son transferidas al patrimonio independiente que sirve como fuente principal del repago a los valores de titularización (VTRTCCSV 02).

La porción de los flujos cedidos al FTRCCSV02 comprenderá hasta un monto máximo de USD39,240,000.0, los cuales serán enterados al Fondo a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de USD327,000.0.

Características de los Valores de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos	
Originador	Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L.
Emisor	Ricorp Titularizadora, S.A. con cargo al Fondo.
Monto	USD28,000,000.0
Tramos	A: USD15,000,000.0 B: USD2,730,000.0 C: USD1,420,000.0
Plazo	Tramo A: 117 meses Tramo B: 60 meses Tramo C: 116 meses
Tasa de interés	Tramos A y C: 7.55% Tramo B: 7.0%
Custodia-Depósito	Anotaciones electrónicas depositadas en los registros electrónicos de CEDEVAL, S.A. de C.V. (En adelante CEDEVAL).
Activos subyacentes	Derechos sobre flujos operativos futuros mensuales de la CCSV correspondientes a los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja con Fedecredito y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que la Caja estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.
Protección y mejoradores crediticios	<ul style="list-style-type: none"> • Orden irrevocable de pago girada a Fedecredito. • Reserva en cuenta restringida de fondos equivalentes al pago de las próximas cuatro cuotas mensuales de capital e intereses.
Destino de los fondos de la emisión	Adquisición de los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales de la CCSV.
Destino de los fondos obtenidos por el Originador	Financiamiento de operaciones crediticias correspondientes al giro de su negocio, cancelación de pasivos y ampliación de servicios financieros a sus asociados.
Fecha de colocación	Tramo A y B: 21 de febrero de 2022 Tramo C: 16 de marzo de 2022
Saldo a junio 2023	USD16.5 millones

Fuente: Ricorp Titularizadora S.A.

4. CONTEXTO ECONÓMICO

4.1 Análisis de la plaza

A junio de 2023, el PIB aumentó en 3.0% ligeramente mayor al 2.9% de junio de 2022. La dinámica fue favorecida por el desempeño del sector construcción (+22.8%), relacionado con la ejecución de proyectos públicos de infraestructura, elevada inversión privada en proyectos residenciales, de turismo y comercio, y una

mayor estabilidad en los precios de los insumos. Actualmente, se desarrollan iniciativas para dinamizar sectores como el eléctrico y actividades turísticas.

El país ha experimentado una creciente inflación desde 2021, explicado por la afectación de las cadenas de suministro, y el alza en los combustibles. Actualmente, se observa una tendencia decreciente, puntuando en junio de 2023 un 3.8% desde un 7.8% del año anterior. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+7.0%), alimentos y bebidas no alcohólicas (+6.9%) y, bienes y servicios diversos (+5.9%) fueron los segmentos de mayor incremento. A nivel de producción, el Índice de Precios al Productor (IPP) se elevó en 3.6% (junio 2022: +5.7%).

A nivel fiscal, aún se presentan desafíos entorno a la estructura de gastos con fuentes de financiamiento limitados, y presionados por los altos niveles de deuda. Actualmente, el Gobierno está en un proceso de modernización de los servicios públicos para mejorar la base tributaria, y reducir la evasión y elusión fiscal. La calificadora internacional *Moody's Investor Service* mantiene la calificación soberana del país en Caa3, con perspectiva estable. La agencia considera que aún se presentan altas necesidades de financiamiento, exacerbadas por el débil acceso a los mercados de capital internacionales, una posición fiscal aún vulnerable con altos costos de deuda, y sin un marco fiscal y de financiamiento para el mediano plazo.

En un contexto de elevada inflación y el limitado espacio fiscal, las proyecciones del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) estiman un crecimiento económico del 2.6%; organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) contemplan un 2.2%; el Banco Mundial un 2.8% y 2.1% según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

4.2 Producción Nacional

Al primer semestre de 2023, la economía salvadoreña fue impulsada por el aumento en la actividad en los sectores construcción (+22.8%), electricidad (+16.8%), servicios profesionales (+11.4%), explotación de minas y canteras (+9.4%). El resultado ha sido favorecido por la reducción en los índices de criminalidad incentivando la inversión, desarrollo de proyectos de inversión pública y privada, la modernización y digitalización de servicios públicos, y el turismo fomentado por actividades deportivas.

4.3 Finanzas Públicas

Los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en 1.7% a junio de 2023 en relación al 17.5% reportado el año anterior; el 82.5% corresponden a los tributarios, los cuales disminuyeron en 1.2%. El comportamiento estuvo influenciado, por la reducción en los impuestos relacionados a las importaciones (-11.5%) dado el menor volumen percibido en la actividad comercial (junio 2023: -10.2%), y de los impuestos selectivos al consumo (-1.6%).

En relación con el gasto público, se muestra mayor eficiencia en el SPNF, el cual totalizó USD4,305.8 millones, luego de un aumento interanual del 3.2%, menor al 4.3% reportado en junio de 2022. El gasto se concentró en un 87.8% en gasto corriente y el resto en gasto de capital. Históricamente, los egresos públicos han estado orientados a solventar las obligaciones inmediatas del Gobierno.

Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registró ahorro primario del SPNF por USD539.1 millones y el superávit total en USD17.6 millones (junio 2022: -USD67.4 millones). Bajo las proyecciones actuales representaría el 0.1% del PIB frente al -0.4% del año anterior. De los desembolsos ejecutados, USD695.6 millones corresponden a intereses de deuda (16.1% de los ingresos), y USD2,450.1 millones (+6.1%) en gasto de consumo, el 56.9% del total.

A partir de abril de 2023, la deuda pública relacionada con pensiones se excluye del registro del SPNF, debido a los cambios establecidos en la nueva reforma de pensiones aprobada en 2022. La deuda previsional que totalizaba USD6,184.7 millones se trasladó a las obligaciones del nuevo Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP). En consecuencia, la actual deuda del SPNF suma USD18,361.3 millones y percibió un aumento del 4.6% (deuda sin pensiones junio 2022: USD17,553.7 millones).

A junio de 2023, la deuda del SPNF representa el 51.9% del PIB proyectado¹, relativamente menor al reportando en junio de 2022 de 54.0% del PIB (sin pensiones) y del 72.3% considerando pensiones; favorecido por la dinámica de un mayor denominador y cambios contables realizados. Según la clasificación de la deuda, el 62.3% corresponde a acreedores externos y el 37.7% a internos.

¹ Proyección PIB: USD35,367.9 millones (Ministerio de Hacienda).

4.4 Comercio Exterior

Durante el primer semestre de 2023, las exportaciones registraron USD3,439.3 millones, una reducción del 7.2% en relación a junio de 2022 (USD3,707.0 millones). Los sectores más impactados fueron las maquilas (-17.1%), la industria manufacturera (-5.7%) y el sector primario² (-11.2%). Los principales socios estratégicos comprenden a Estados Unidos con el 36.7% de las exportaciones, seguido de los pares centroamericanos (45.2%), México (2.9%) y Canadá (2.7%). Por su parte, las importaciones totales sumaron USD7,786.3 millones, una reducción del 10.1% en relación a junio de 2022.

4.5 Inversión Extranjera Directa (IED)

A junio de 2023, los flujos de IED netos totalizaron USD262.6 millones, lo que implicó una posición superavitaria a lo observado en igual periodo del año anterior, donde se experimentó salidas de IED por USD283.8 millones. Este comportamiento está vinculado al aumento en la entrada de capitales en la industria manufacturera (USD149.7 millones), específicamente; en actividades como fabricación de bebidas, productos minerales y alimenticios; además del sector servicios de comunicaciones (USD57.4 millones) y electricidad (USD51.7 millones).

En contrapeso, se perciben salidas de flujos de las actividades agropecuarias (USD2.2 millones) y, las financieras y de seguros (USD4.4 millones). España con USD105.3 millones, México con USD94.1 millones y Estados Unidos con USD78.7 millones fueron los países con mayores aportes en la IED durante el periodo.

4.6 Remesas Familiares

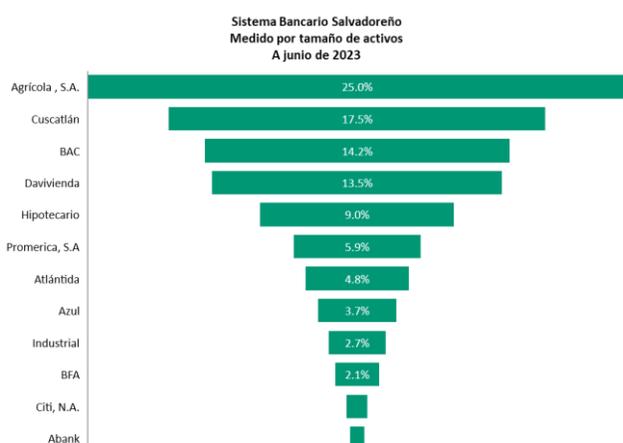
A junio de 2023, las remesas familiares totalizaron USD4,019.8 millones (PIB: 12.6%), un aumento del 5.2%, mayor al 3.8% registrado en junio de 2022. Históricamente, las remesas han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares. En promedio el 41.9% del total corresponden a operaciones de hasta USD499.9, y un 20.2% entre USD500 y USD999.9. Del total de remesas, el 93.2% provienen de envíos desde Estados Unidos, seguido de Canadá (0.9%), España (0.5%), Italia (0.5%) y Reino Unido (0.2%).

² Compuesto por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

5. SECTOR BANCARIO

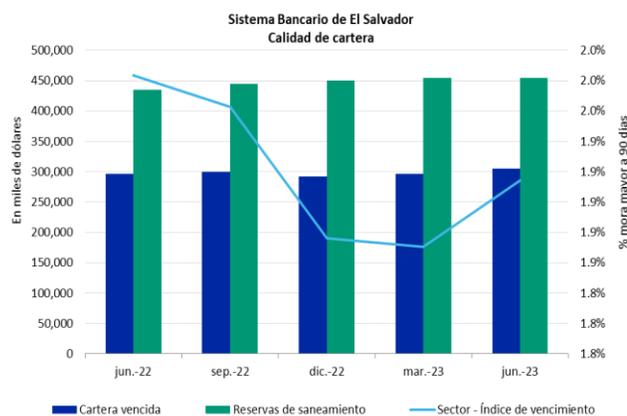
El sistema bancario comercial está compuesto por 12 instituciones. A junio de 2023, los tres bancos de mayor tamaño concentraron el 56.7% del total de activos. Banco Agrícola con el 25.0%, Banco Cuscatlán el 17.5% y Banco de América Central el 14.2%.

Durante el segundo semestre de 2023, el sector bancario registró un aumento de sus activos totales del 3.5%, para contabilizar un saldo de USD22,598.7 millones. El portafolio crediticio bruto mostró una expansión interanual del 6.5%; explicada por el dinamismo en la demanda de crédito destinado a comercio (+13.4) seguido por el financiamiento para construcción (+11.0%), servicios (+8.6%) y consumo (+8.2). La liquidez medida por las disponibilidades más inversiones versus las obligaciones financieras, reflejó una disminución al ubicarse en 32.7% (junio 2022: 34.7%).



Fuente: elaboración propia con información de la SSF.

La cartera crediticia mantiene un perfil de riesgo estable, favorecido por una alta participación de activos crediticios en categorías de mejor calidad. El 95.1% de los préstamos otorgados se clasifican en categorías A y B, mientras que la cartera pesada (C, D y E) representó el 4.9%, a junio de 2023. La cartera vencida aumentó en 2.8% (USD8.3 millones interanual). Por su parte, el indicador de mora mayor a 90 días se mantuvo estable (1.9%) en el lapso de un año. Los niveles de cobertura de reservas se han mantenido superior al límite prudencial ubicándose en 149.0%.



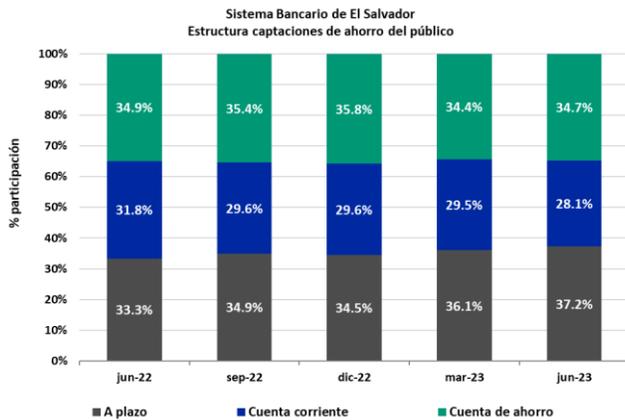
Fuente: elaboración propia con información de la SSF.

El 24 de agosto de 2023 la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA) entregó una propuesta para la gestión de la deuda de corto plazo (CETES y LETES) del Gobierno de El Salvador. Esta consiste en un re perfilamiento en los plazos vencimiento de los títulos de deuda menores a 365 días, trasladando sus plazos a 2,3,5 y 7 años. El 4 de septiembre de 2023 el Ministerio de Hacienda aceptó la propuesta de migración de corto plazo a mediano plazo, lo cual le podría permitir mejorar el margen de maniobra del gasto gubernamental.

Los pasivos del sector totalizaron en USD20,200.5 millones (+3.3% interanual). El monto de captaciones del público asciende a USD16,807.9 millones, con un crecimiento de 3.7% respecto a junio 2022.

El sistema bancario continúa captando liquidez a través de depósitos. Los ahorros a plazo aumentaron en 15.7% de forma interanual. En consecuencia, el nivel de participación en la estructura de captaciones del público se elevó a 37.2% a junio de 2023 desde un 33.3% en el lapso de un año.

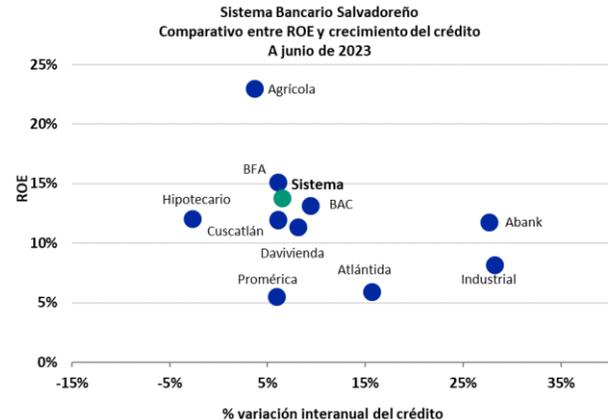
Por su parte, la relación de préstamos netos a depósitos se ubicó en 92.1%, mayor al 89.7% mostrado en junio 2022, reflejo de la preferencia de los bancos por fondearse con recursos proveniente de la captación de recursos del público.



Fuente: elaboración propia con información de la SSF

El índice coeficiente patrimonial se ubicó en 14.7% (junio 2022: 14.8%), por encima de su límite regulatorio (12.0%). El riesgo de solvencia del sector está gestionado apropiadamente y se complementa por el soporte adicional de capital, el cual se pondera de manera positiva, debido a que la mayoría de los bancos están representados por franquicias sólidas, que instruyen a sus bancos a gestionar la solvencia y liquidez con la implementación de controles y estándares internacionales. Los ingresos de operación registraron un menor ritmo de crecimiento de 0.5% (junio 2022: +25.5%), influenciado por la reducción en los ingresos por actividades de intermediación crediticias (-1.0%), otros servicios y contingencias (-8.3%) y el crecimiento en ingresos por inversión (+27.6%); que de forma conjunta; representaron el 89.2% de los ingresos totales.

Por su parte, los costos de operación aumentaron 8.0%, determinado por el crecimiento de los costos de depósitos (+7.9%) y el pago de intereses sobre préstamos (+59.7%) en conjunto apartaron 67.8% del total de dicho rubro. Lo anterior, condicionó el margen financiero el cual obtuvo un decrecimiento de 3.2% durante el periodo (-USD21.9 millones). A junio de 2023, la utilidad neta acumuló USD 165.8 millones (-2.6%), dando como resultado una rentabilidad sobre el patrimonio de 13.8%



Fuente: elaboración propia con información de la SSF

En opinión de SCR El Salvador, los bancos seguirán destinando mayores recursos a sectores productivos con el objetivo de atender las necesidades de financiamientos que demanda la inversión privada, al tiempo que continuarán aumentando sus canales digitales y fortaleciendo la ciberseguridad. Los tipos de interés continuarán presionados debido a los escenarios restrictivos de los procesos inflacionarios y factores competitivos de la plaza.

6. SISTEMA FEDECRÉDITO

Fedecrédito es una entidad financiera de segundo piso; las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores se enfocan en servicios de banca comercial; principalmente, hacia los segmentos de microcrédito, pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como a banca minorista. A pesar de los riesgos particulares de la industria, el sistema maneja controlados indicadores de cartera y niveles administrables de eficiencia operativa que comparan similar a los promedios de la banca comercial.

El Sistema Fedecrédito está integrado por 48 Cajas de Crédito, 7 Bancos de los Trabajadores, 2 compañías de seguros relacionadas (Seguros Fedecrédito y Fedecrédito Vida), una entidad proveedora de servicios varios (FEDESERVI) y su Federación, conocida como Fedecrédito, quien le brinda soporte comercial, técnico y financiero a cada una de sus asociadas y empresas relacionadas.

Actualmente, el Sistema posee entidades supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) entre ellas: 4 bancos de los trabajadores, 2 aseguradoras, y la Federación. Las entidades restantes son reguladas y supervisadas por la Federación y han adoptado de forma

prudencial la normativa aplicable al sistema financiero regulado.

Al cierre de junio de 2023, los activos totales del Sistema Fedecrédito acumularon un monto de USD4,049.9 millones, concentrados principalmente, en la cartera de créditos. Esta última, reportó un saldo de USD3,060.7 millones, y un crecimiento interanual de 30.6%, mayor al incremento reportado por los bancos cooperativos (+14.0%) y del sector de bancos comerciales (+6.4%).

El portafolio crediticio presentó un índice de vencimiento mayor a 90 días del 2.4% al cierre del primer semestre de 2023, mayor al observado hace un año (junio 2022: 2.0%). El Sistema, muestra un ratio superior al reportado por los bancos comerciales (1.9%) y bancos cooperativos (1.0%). Cabe señalar, que las entidades cuentan con mitigantes de riesgo crediticio como constitución de reservas voluntarias y garantías reales.

La captación de depósitos totalizó USD2,054.9 millones al cierre junio de 2023, registrando un aumento del 12.3% interanual, se destaca que solamente 4 bancos de los trabajadores, del total de participantes del Sistema, están autorizados para captar fondos del público, el resto de las entidades lo hace exclusivamente de sus socios. En comparación con la banca comercial (+3.9%) y cooperativo (+6.1%), el Sistema mostró mayor dinamismo.

El coeficiente de solvencia patrimonial del Sistema Fedecrédito se ubicó en 20.5%, (junio 2022: 21.1%), favorecido por las políticas internas para garantizar las capitalizaciones constantes y una distribución de dividendos moderada. La banca comercial reportó 14.7% y el sector de bancos cooperativos 18.6%. Por su parte, la rentabilidad medida por el retorno sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 11.7%, inferior al promedio de la banca comercial (13.8%) y ligeramente mayor a bancos cooperativos (11.2%).

SCR El Salvador considera, que el Sistema Fedecrédito posee un importante valor de marca, lo cual le permite generar una alta presencia geográfica, con más de 780 puntos de servicio distribuidos en todo el país, aprovechamiento de economías de escala, acceso a fuentes de financiamiento y una amplitud en la red de servicios favorecidos por su amplia plataforma tecnológica. Lo anterior, crea importantes ventajas competitivas para cada una de sus entidades socias.

7. SOCIEDAD TITULARIZADORA

La Ley de Titularización de Activos aprobada por la Asamblea Legislativa en el año 2007, regula las operaciones que se realizan en el proceso de titularización de activos, a las personas que participan en dicho proceso y a los valores emitidos en el mismo. En tal contexto, Ricorp Titularizadora, S.A. (en adelante la Titularizadora) recibió la autorización por parte de la SSF el 28 de julio de 2011 en sesión No. CD-15/2011. Por su parte, el inicio de operaciones fue autorizado en sesión No. CD-12/2011 celebrada en fecha siete de diciembre de 2011.

Como sociedad titularizadora autorizada por el regulador local para constituir, integrar y administrar fondos de titularización y emitir valores con cargo a dichos fondos, la compañía realiza sus procesos empresariales mediante las actividades, estudios de factibilidad de titularización, titularización, colocación y administración de las emisiones.

a Titularizadora tiene una amplia experiencia administrando fondos de titularización de flujos futuros y de activos inmobiliarios, de estos últimos figuran: i) Fondo de Titularización Inmuebles Ricorp Titularizadora Millenniun Plaza ii) Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Torre Sole Blú Uno; iii) Fondo de Titularización Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa iv), Fondo de Titularización Inmuebles Ricorp Titularizadora Montreal Uno, y recientemente en marzo 2023 con Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora La Guna. La Titularizadora cuenta con un equipo humano de gran experiencia en el sector inmobiliario.

Ricorp Titularizadora cuenta con una estructura orgánica que en nuestra opinión está acorde a sus funciones y responsabilidades. La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad y delega en la Junta Directiva la administración, toma de decisiones y ejecución del plan estratégico. La Junta Directiva nombra al Director Ejecutivo, quien responde por el funcionamiento de sus diferentes gerencias. La Titularizadora cuenta con una oficialía de cumplimiento, unidad de riesgos y auditoría interna en estricto apego a la normativa local.

La Junta Directiva está integrada por siete miembros titulares, con igual número de suplentes. A la fecha, la regulación local no exige el nombramiento de miembros independientes. Debido a su naturaleza regulada y

supervisada por la SSF, las políticas de gobernanza corporativa están bien definidas y autorizadas por la alta administración. Las políticas de gobierno corporativo han sido continuamente actualizadas y están acompañadas por políticas de ética y conducta, de manera que el perfil de Ricorp en la gestión de la emisión es neutral en la clasificación otorgada.

Los miembros de Junta Directiva y el equipo gerencial cuentan con experiencia amplia, tanto en el sector financiero, mercado de valores, como en la titularización de activos. Lo anterior, ha generado condiciones para avanzar con las estrategias establecidas. Cabe señalar, que la Titularizadora, gestiona varias transacciones importantes en el mercado de valores. En este sentido, las prácticas corporativas de Ricorp son adecuadas y su cultura empresarial es definida acorde a sus buenas prácticas. Pertenece a un grupo de amplia trayectoria y experiencia en el mercado financiero y de valores local. Como parte de la estructura de gobierno corporativo, dispone de diversos comités que permiten dar seguimiento, gestión de riesgos y control interno periódico a través de sus políticas y manuales a áreas como:

- La administración integral de riesgos por medio de un Comité de riesgos, que incluye la identificación, evaluación, medición y mitigación de los riesgos.
- El cumplimiento de políticas de ética y conducta por medio de un Comité de ética y conducta.
- La verificación del control interno y cumplimiento de la sociedad por medio de un Comité de auditoría.
- La gestión integral del riesgo de lavado de dinero a través de un Comité de prevención de lavado de dinero.
- Seguimiento a los fondos inmobiliarios con construcciones a través de un Comité de construcción donde participan miembros de la Junta Directiva, alta gerencia y un gestor de proyectos inmobiliarios.

La Titularizadora cuenta con un plan estratégico dirigido al fortalecimiento integral, con el propósito de crear alternativas innovadoras de titularizaciones, consolidación de sus diferentes líneas de negocios y fortalecer alianzas estratégicas. El vínculo entre el Fondo en análisis, y la Sociedad Titularizadora que lo administra se reduce a la gestión y representación del Fondo, el cual de acuerdo a los documentos analizados está en apego a la normativa local. Los riesgos financieros y crediticios entre el Fondo y la Titularizadora son independientes y separados a través de patrimonios autónomos. No obstante, de generarse

riesgos reputacionales de la Sociedad Titularizadora podría afectar el desempeño del Fondo.

Cabe señalar que los Tenedores de Valores podrán perseguir el reconocimiento de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones de pago de sus valores en los activos del Fondo de Titularización y en los bienes de la Titularizadora, según lo contemplado en el artículo 25 de la Ley de Titularización de Activos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

8.1 Proceso de titularización

Mediante contrato de cesión de flujos futuros, la Caja de Crédito de San Vicente cedió los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales correspondientes a una porción de los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la CCSV con Fedecrédito y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que el Originador estuviere facultada legal o contractualmente a percibir.

Una vez cancelado el contrato de cesión de derechos suscrito a favor del FTRCCSV01, la cesión recae sobre los derechos sobre flujos operativos futuros mensuales de la CCSV correspondientes a una porción de los primeros reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja con Fedecrédito y, subsidiariamente, los derechos sobre cualquier otro ingreso que el Originador estuviere facultado legal o contractualmente a percibir.

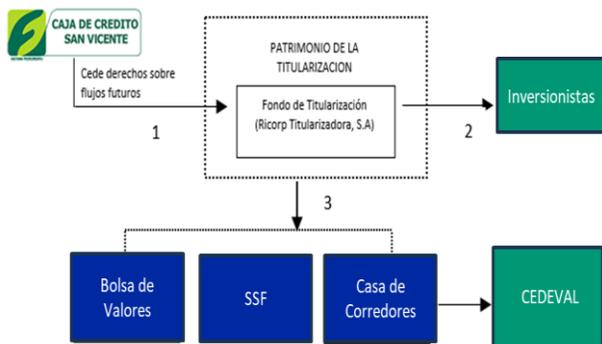
La porción de los flujos cedidos comprende hasta un monto máximo de USD39,240,000.0, los cuales serán enterados al FTRCCSV02 a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de USD327,000.

La Titularizadora adquirió para el FTRCCSV02, los derechos sobre los flujos mensuales mencionados anteriormente; y una vez transferidos los derechos sobre los flujos operativos futuros, la Titularizadora, colocó a través de la Bolsa de Valores de El Salvador los valores de titularización por un monto de USD28,000,000.0, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Con el producto de los valores pagó a la CCSV el precio de los derechos sobre los flujos, acordado por un monto de USD26,421,279.65, de los cuales el Originador autorizó a Ricorp en su calidad de administrador del Fondo, el pago

de pasivos por titularización del FTRCCSV01 por USD9,115,000.0. El resto de los recursos enterados a la Caja se destinarán al financiamiento de operaciones crediticias correspondientes al giro de su negocio, cancelación de otros pasivos y ampliación de servicios financieros a sus asociados.

A través del contrato de cesión de derechos sobre flujos operativos futuros, la CCSV se obligó a transferir a la cuenta colectora los flujos correspondientes a la cesión de derechos a través de girar la Orden Irrevocable de Pago a Fedecredito, quien hace la función de colectoría de sus flujos operativos, principalmente relacionados con los reintegros de las cuentas por cobrar.



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A.

8.2 Componentes de la estructura

Originador: Caja de Crédito de San Vicente.

Estructurador: Ricorp Titularizadora, S.A.

Emisor: Ricorp Titularizadora, S.A. con cargo al Fondo.

Patrimonio del Fondo: Independiente del Originador y de la Titularizadora.

Cuenta colectora: cuenta de depósito bancaria abierta en Fedecredito a nombre de la Caja de Crédito. Esta última giró la instrucción mediante orden irrevocable de pago (OIP) a Fedecredito para depositar diariamente en dicha cuenta la cantidad correspondiente a los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja, en razón del convenio para la prestación de servicios de remesas, colectoría y otros servicios financieros con Fedecredito o de cualquier otra relación contractual que exista en el futuro con la Federación. La cuenta colectora también podrá abrirse como una billetera digital.

La cuenta colectora será restringida para la Caja, ya que la finalidad de su apertura es única y exclusivamente la colectoría de los flujos antes mencionados y la concentración de fondos que perciba la Caja para proveer los pagos de las cantidades establecidas en el contrato de cesión, por lo que el Originador no puede realizar ningún tipo de transacción, débito o cargo sobre la misma, o disponer en forma unilateral sobre los fondos de la misma.

Una vez se cumpla con la cuota de cesión de flujos pactada, los fondos remanentes en la cuenta colectora se trasladarán diariamente a la cuenta que el Originador indique dentro de Fedecredito. Cabe señalar, que Fedecredito está facultado para cargar cualquier otra cuenta bancaria de la Caja abierta en la Federación hasta completar el valor de la cuota mensual cedida, en caso no hubiera fondos en la cuenta discrecional para pagar las obligaciones del Fondo.

Cuenta discrecional: cuenta bancaria abierta a nombre del FTRCCSV02, en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la SSF, cuenta que es administrada por la Titularizadora, cuya función es mantener los fondos provenientes de la cesión de derechos necesarios para realizar los pagos en beneficio de los Tenedores de los Valores de Titularización y demás acreedores del Fondo. La cuenta discrecional también podrá abrirse como una billetera digital.

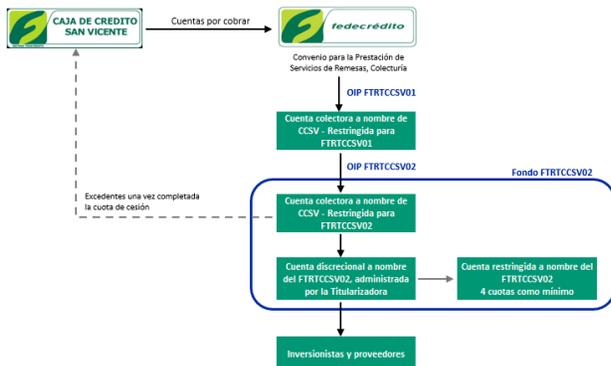
Cuenta restringida: cuenta bancaria abierta a nombre del FTRCCSV02, en un banco debidamente autorizado para realizar operaciones pasivas por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuenta que es administrada por la Titularizadora y que sirve de respaldo para el pago de los Valores de Titularización, no debiendo ser menor a las cuatro próximas cuotas mensuales de cesión.

Inicialmente está constituida por el monto de USD1,308,000.0, los cuales se tomaron del producto de la colocación de la emisión y posteriormente, en caso de ser necesario, se alimentará a partir de fondos desde la cuenta discrecional según la prelación de pagos. Esta cuenta servirá para la amortización del capital e intereses a pagarse a los Tenedores de Valores, en caso sea necesario.

8.3 Estructura operativa de la transacción

El pagador principal es Fedecredito a través los reintegros de las cuentas por cobrar que se generan a favor de la Caja en razón del denominado Convenio para la Prestación de Servicios de Remesas, Colectoría y Otros Servicios

Financieros (en adelante el Convenio). Dichos flujos se concentran en las cuentas colectoras a nombre del Originador, las cuales son restringidas para este último y a través de sendas Órdenes Irrevocables de Pago (OIP), Fedecredito traslada el monto de la cesión mensual a la cuenta discrecional del FTRTCCSV02.



Fuente: Ricorp Titularizadora, S.A.

8.4 Distribución de pagos

Todo pago se hará por la Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, a través de la cuenta de depósito bancaria denominada cuenta discrecional, en el siguiente orden:

1. Fedecredito depositará directamente a la cuenta colectora los reintegros de las cuentas por cobrar generadas a favor de la Caja por los pagos de las remesas efectuadas, posteriormente abonará a la cuenta discrecional del Fondo hasta completar la cuota cedida.
2. Se abonará la cantidad necesaria en la cuenta bancaria denominada cuenta restringida, hasta que su saldo sea equivalente como mínimo al pago de las próximas cuatro cuotas de la cesión al Fondo.
3. El Fondo de Titularización generará los pagos de la emisión. Amortización de las obligaciones a favor de los Tenedores de Valores del FTRTCCSV02.
4. Se pagará las comisiones a la Sociedad Titularizadora y otros costos y gastos adeudados a terceros.
5. Cualquier remanente generado durante el mes, de conformidad a las definiciones establecidas en el contrato de titularización, se devolverá al Originador en el mes siguiente.

8.5 Mejoras crediticias

Reserva en cuenta restringida de fondos equivalentes al pago de las próximas cuatro cuotas mensuales de capital e intereses.

8.6 Condiciones especiales

Durante todo el proceso de titularización y mientras existan obligaciones a cargo del FTRTCCSV02, la Caja se obliga a:

1. Mantener válidas y vigentes las relaciones contractuales con Fedecredito y aquellas necesarias con las entidades que prestan servicios de transferencia de remesas familiares requeridas para aportar los fondos necesarios para el Fondo.
2. No promover acción alguna u omisión que provoque la caducidad anticipada de los contratos antes relacionados.
3. Dar cumplimiento a las normas, reglamentos y acuerdos que emita el Concejo Directivo de Fedecredito.
4. Dar cumplimiento a la regulación para la prevención del lavado de dinero y activos y del financiamiento al terrorismo.
5. La obligación de la Caja de mantener durante todo el plazo de la emisión las reservas voluntarias de capital por un monto mínimo de USD10,821,485.93.

8.7 Eventos de pérdidas y amortización anticipada

De producirse situaciones que impidan la generación de los flujos operativos futuros de fondos proyectados y una vez agotados los recursos del Fondo de Titularización, los Tenedores de Valores deberán asumir las eventuales pérdidas que se produzcan como consecuencia de tales situaciones, sin perjuicio de exigir el cumplimiento de lo establecido en el contrato de cesión y de titularización.

En caso de presentarse eventos que pongan en riesgo la generación de los Flujos Operativos Futuros de fondos cedidos especificados en el contrato de cesión y titularización, corresponderá a los Tenedores de Valores decidir si se da una redención anticipada de los valores, para la cual será necesario el acuerdo tomado por la Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores. Cualquier saldo no cubierto con la liquidación del Fondo como

consecuencia de este acuerdo será asumido por los Tenedores de Valores.

En el evento que el proceso de titularización genere pérdidas causadas por dolo o culpa imputables directamente a la Titularizadora, declaradas como tales por juez competente en sentencia ejecutoriada, los Tenedores de Valores podrán ejercer las acciones contempladas en las disposiciones legales pertinentes con el objeto de obtener el pago y las indemnizaciones a las que hubiere lugar.

8.8 Procedimiento en caso de mora

Si 10 días antes de la fecha en que deba ser efectuado un pago de la presente emisión con todas sus erogaciones, se determina que no existen en la cuenta discrecional del Fondo de Titularización, fondos suficientes para pagar en un cien por ciento el valor de la cuota de intereses y/o capital próxima siguiente, la Titularizadora procederá a disponer de los fondos en la cuenta restringida del Fondo de Titularización, para realizar los pagos a los Tenedores de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda.

Si los fondos depositados en la cuenta restringida del Fondo de Titularización no son suficientes para realizar el pago inmediato de la cuota de intereses y principal próxima siguiente de la presente emisión, se le notificará inmediatamente al Originador para que éste proceda a depositar en la cuenta discrecional los fondos faltantes y si no lo hace en los diez días siguientes a la notificación, entonces habrá lugar a una situación de mora.

Dicha situación deberá ser comunicada al Representante de los Tenedores de los Valores de Titularización con el objetivo que convoque a una Junta General de Tenedores y se determinen los pasos a seguir. Asimismo, la Sociedad Titularizadora lo deberá informar inmediata y simultáneamente a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

En caso de mora en el pago de capital, el Fondo de Titularización no reconocerá a los Tenedores de Valores un interés moratorio sobre la porción del capital de la cuota correspondiente en mora.

8.9 Redención anticipada de los valores a opción del emisor

A partir del quinto año de la emisión, los Valores de Titularización – Títulos de Deuda podrán ser redimidos

total o parcialmente en forma anticipada, a un precio igual al cien por ciento del principal vigente de los títulos a redimir más sus intereses devengados y no pagados; con un preaviso mínimo de ciento ochenta días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A, a solicitud del Originador, debiendo realizarse a través de Cedeval.

El Fondo de Titularización por medio de la Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la SSF, a la Bolsa de Valores y a Cedeval, con quince días de anticipación. El monto de capital redimido dejará de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. En la fecha de redención de los valores, la Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de Cedeval.

En caso de realizarse la redención anticipada de los valores, ya sea parcial o totalmente, la Titularizadora mantendrá, por ciento ochenta días más el monto pendiente de pago de los valores redimidos, el cual estará depositado en la cuenta bancaria denominada cuenta discrecional. Vencido dicho plazo, lo pondrá a disposición de los Tenedores de Valores mediante el pago por consignación a favor de la persona que acredite titularidad legítima mediante certificación emitida por Cedeval.

8.10 Caducidad

Al ocurrir cualquiera de las causales de caducidad que se establezcan en el Contrato de Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Derechos sobre Flujos Operativos Futuros, a ser otorgado por la CCSV y la Titularizadora, dicha entidad procederá a enterar a la Titularizadora la cantidad que haga falta para completar el saldo que se encuentre pendiente de pago, a la fecha de ocurrir la causal de caducidad de que se trate, hasta un monto máximo de USD39,240,000.0, según las colocaciones que hayan sido realizadas, en concepto del valor total que como contraprestación deba ser pagado a la Titularizadora, en los términos que se establecieron en el referido contrato; esta última deberá notificar dicha situación de manera inmediata al Representante de los Tenedores de Valores a efecto de que este convoque de inmediato a una Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores y de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo sesenta y seis de la Ley de Titularización de Activos, considere

acordar la liquidación del Fondo de Titularización, caducando de esta manera el plazo de la presente emisión.

En este caso, la Titularizadora deberá proceder a enterar de inmediato, a los Tenedores de Valores, la totalidad correspondiente de las sumas de dinero que en virtud de lo anterior le hayan sido entregadas por la Caja de Crédito de San Vicente, hasta completar el pago total del saldo insoluto de capital e intereses acumulados a la fecha de caducidad por los valores emitidos. Lo anterior deberá ser notificado por la Titularizadora y el Representante de los Tenedores de Valores de manera inmediata a la Bolsa de Valores y a la SSF.

En el caso de presentarse alguna de las causales de caducidad, corresponderá al Representante de los Tenedores convocar a una Junta General de Tenedores a fin de informarlos de la situación e iniciar las acciones correspondientes

8.11 Procedimiento en caso de liquidación

En un escenario de proceso de liquidación del Fondo de Titularización, se deberá seguir el orden de prelación de pagos detallado en el Art. 70 de la Ley de Titularización de Activos, como sigue:

1. Deuda Tributaria.
2. Obligaciones a favor de tenedores de valores.
3. Otros saldos adeudados a terceros.
4. Comisiones por gestión a favor de la Titularizadora.

9. ORIGINADOR

9.1 Perfil de la Entidad

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable fue fundada el siete de marzo de 1943, es miembro socio de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (Fedecrédito) y está regulada por el código de comercio y otras leyes generales.

La estrategia principal de negocio está enfocada en el otorgamiento de crédito al sector consumo, con una alta participación de la modalidad de descuento por planilla para el servicio de la deuda lo cual ha mitigado el riesgo de deterioro en la capacidad de pago de los acreditados y ha contribuido en mantener adecuados indicadores de

calidad de cartera. En menor medida, la Caja coloca créditos en los sectores de empresas y vivienda.

El modelo de negocios se caracteriza por una atención personalizada y centralizada de sus operaciones. La Caja posee diversos productos financieros que ofrece a los diferentes segmentos atendidos, entre estos: el otorgamiento de préstamos tradicionales, emisión de tarjetas de crédito con membresía VISA, la captación de ahorros, realizada exclusivamente de los socios por medio de certificados de depósito a plazo fijo y cuentas de ahorro a la vista, ofreciendo para este último la tarjeta de débito VISA del Sistema Fedecrédito. En cuanto a los servicios complementarios, la Entidad realiza el pago o envío de remesas a todo público, desde y hacia todo el mundo. Además, ofrece el servicio de colecturía para recepción de pagos de servicios básicos y otros.

La Caja mantiene una sólida posición competitiva en San Vicente, su principal área de influencia, y donde se ubican sus oficinas centrales. No obstante, la Entidad tiene presencia en el resto del país, siendo los departamentos de San Vicente, San Salvador y La Libertad los de mayor participación de cartera en orden de importancia. La expansión geográfica ha estado en función del soporte y sinergias que se generan con el Sistema Fedecrédito, a través del reconocimiento de marca, uso de plataformas tecnológicas y puntos de servicio distribuidos en todo el país, aunado a la estrategia de representación de ejecutivos de crédito de la Caja, que se desplazan en los distintos municipios.

La Institución inauguró su primera sucursal en febrero de 2022, se ubica en el Centro Comercial Las Cascadas, en el departamento de La Libertad. En nuestra opinión, la presencia física de la Entidad en otros puntos geográficos del país podría apoyar la estrategia de atención personalizada a los clientes y generar una mayor captación de depósitos de socios.

La CCSV sigue los lineamientos normativos y de fiscalización de Fedecrédito. Este último, replica las normativas emitidas por la SSF y el BCR y exige su cumplimiento a los miembros del Sistema. Cabe señalar, que el saldo de los depósitos de la Institución a junio 2023 está cercano a superar el monto mínimo de depósitos y aportaciones para formar parte de las entidades fiscalizadas por la SSF, según el artículo 2, literal a de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, aun cuando capte únicamente de sus socios.

Una vez alcanzado el monto de depósitos, la Caja tendrá que informar dicha circunstancia a la SSF y presentar un plan de regularización para adecuar su capital social y los demás requisitos establecidos en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. El plan deberá cumplirse en un plazo máximo de tres años. De acuerdo con la administración, la CCSV aplica un porcentaje elevado de la normativa vigente para bancos cooperativos, por lo que el plazo de regularización podría ser menor al establecido en la legislación.

9.2 Gobierno corporativo y gestión de riesgo

La CCSV cuenta con un código de gobierno corporativo, cuyo objetivo fundamental es establecer sanas prácticas para el debido cumplimiento de políticas; especialmente las relacionadas a accionistas, junta directiva, miembros de alta gerencia y comités. Asimismo, la Caja busca mantener una estructura apropiada para facilitar la toma de decisiones, realizar una adecuada gestión de riesgos, generar transparencia y responsabilidad frente a los distintos grupos de interés.

La Junta General de Accionistas, es la máxima autoridad de la Institución y es la encargada de elegir y empoderar a los Representantes de Acciones. Estos últimos, eligen a la Junta Directiva, sobre la cual recae la administración de la Entidad y es constituida por tres directores propietarios y tres suplentes, los cuales se mantienen 5 años en funciones con derecho a reelección. A junio de 2023 la nómina de la Junta Directiva, es la siguiente:

Junta Directiva	
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Hernández	Director Secretario
Julio César Vargas García	Director Propietario
Catarino Amado López Bautista	Director Suplente
Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Director Suplente
Roberto Eduardo Cea Salinas	Director Suplente

Fuente: Caja de Crédito de San Vicente.

La alta gerencia la constituye el Gerente General, el cual es responsable de la estructura operativa y de manejar correctamente los negocios de la Institución, responde de las funciones a su cargo ante la Junta Directiva.

La Caja posee con cinco comités de apoyo a Junta Directiva: auditoría; prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; riesgos, gobernanza y admisión de socios. Asimismo, cuenta con cuatro comités

de apoyo a la Gerencia General, los cuales son: gerencia; créditos; mora; seguridad y salud ocupacional. Es importante señalar que dentro de los comités hay una activa participación de los miembros directivos.

En nuestra opinión, la Caja tiene una estructura formal de gobierno corporativo, a la vez que cuenta con una adecuada gestión de riesgos que se favorece de herramientas técnicas de gestión para medir y controlar riesgos, en función del tamaño de negocios y los riesgos asumidos.

En contrapeso, la Institución tiene el desafío de fortalecer la cultura de riesgos y robustecer la gestión integral de riesgos operacionales, tecnológicos y otros. Esto, con el propósito de brindar líneas de defensa hacia los intereses de los socios y demás grupos de interés, a la vez que fortalece su sistema de gestión ante el potencial proceso de regulación y supervisión por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

10. ANÁLISIS FINANCIERO DEL ORIGINADOR

Los estados financieros utilizados en este reporte fueron preparados con base a las normas contables emitidas por la Federación de las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (Fedecredito) y en las situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente son no auditados a junio de 2023.

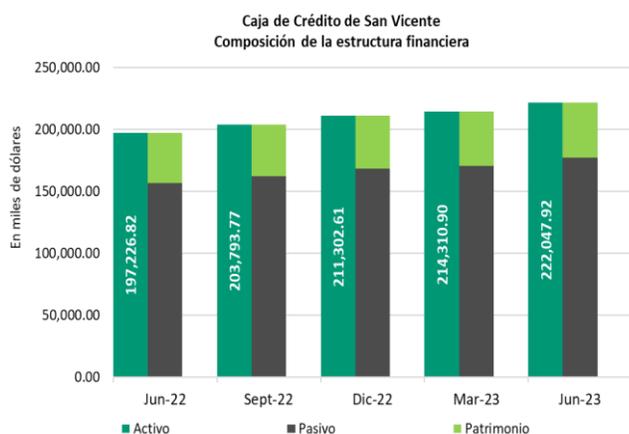
10.1 Estructura financiera

Los activos totales registraron un saldo de USD222.3 millones, y crecieron en 12.6% interanual (junio 2022: +10.2%). La dinámica fue impulsada por la cartera de crédito (+10.8%) y disponibilidades (+17.0%). A junio de 2023, las cuentas con mayor representación en la estructura de balance correspondieron a los préstamos brutos (77.8%), seguido de caja y bancos con un 17.3%.

Los pasivos totales registraron un crecimiento del 13.0%, y un saldo de USD177.1 millones. El aumento estuvo determinado por el incremento de recursos provenientes de préstamos bancarios, depósitos y la emisión de títulos. La estructura de pasivo se encuentra concentrada en la captación de depósitos (55.2%), la cual creció un 9.3% de manera interanual (junio 2022: -0.4%), principalmente por la expansión en la captación a plazo (+14.2%). Los

recursos provenientes de socios consolidaron un saldo de USD97.8 millones.

El patrimonio continuó favorecido por la generación interna de capital y una política conservadora de repartición de dividendos. La composición patrimonial de la Caja brinda una sólida base para incrementar su estructura, solventar aumentos inmediatos en su portafolio crediticio, y cubrir futuras pérdidas esperadas. A junio de 2023, el patrimonio se expandió en 10.9% interanual y registró un saldo de USD44.9 millones (junio 2022: +12.5%).



Fuente: Estados financieros de la CCSV.

10.2 Administración de riesgos

10.2.1 Riesgo cambiario

Históricamente, la CCSV no ha enfrentado riesgos materialmente importantes de tipo de cambio debido a que su balance esta expresado en dólares estadounidenses. La entrada en vigor del Bitcoin como moneda de curso legal genera una alternativa de medio de pago e inversión al entorno económico salvadoreño. Al respecto, la Caja ha optado por una posición conservadora al generar una convertibilidad inmediata a dólares de los pagos que recibe en Bitcoin. A la fecha del reporte, el volumen transaccional del cripto activo ha sido marginal y no ha incidido en asunciones de riesgo para la Entidad.

10.2.2 Riesgo de tasa de interés

El principal riesgo de tasas de interés procede de los préstamos otorgados a los deudores y de las obligaciones con sus proveedores financieros. Este riesgo es mitigado en gran medida por el amplio margen de intermediación y

al esquema flexible de ajustar a discreción las tasas de intereses.

La cartera crediticia cuenta con una tasa de interés sujeta a variabilidad mientras que la deuda con proveedores está contratada bajo tasas fijas. La Caja, ha establecido la estrategia de búsqueda de financiamiento con entidades financieras, emisiones propias y a través de titularizaciones, que le permitan reducir los costos y lograr mantener márgenes de intermediación, con los cuales pueda otorgar a sus clientes tasas competitivas y atractivas. Ante el contexto actual de subidas de las tasas de interés, la Caja presenta el desafío de mantener márgenes amplios considerando el mayor costo de financiamiento, y su eventual incidencia sobre las tasas activas que otorga a sus clientes.

10.2.3 Riesgo de liquidez

Los activos líquidos (caja y depósitos en otras entidades) ascendieron a USD38.4 millones, y reflejaron un crecimiento de 17.0%, menor a la expansión del año anterior (+27.5%), con una participación del 17.3% de la estructura de activo. Esto como resultado de las estrategias implementadas para reorientar estos recursos hacia la colocación de créditos (+10.8%).

El análisis de brechas de vencimiento de la Caja presentó descalses a partir de la banda de 91 a 180 días, y con mayor énfasis en la ventana de 181 a 365. Lo anterior, asociado al volumen de vencimientos de depósitos, préstamos bancarios y emisiones en el mercado bursátil versus su cartera colocada a mayor plazo. No obstante, las primeras tres bandas acumuladas exhiben superávits, lo cual le permite cumplir de forma prudencial con las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).

A junio de 2023, los indicadores de liquidez presentaron ligeras mejoras. La razón de disponibilidades sobre activos totales se ubicó en 17.3%; mientras que medidas contra las obligaciones financieras resultó de 22.1%. El coeficiente de liquidez como indicador de política interna fue de 17.0%.

La liquidez de la Caja se encuentra respaldada por la estabilidad de los depósitos, con una volatilidad promedio de 1.8%, lo anterior; producto de una estructura con mayor énfasis en captación a plazo (67.8%). Cabe señalar, que el índice de renovación de depósitos fue de 99.6% al

cierre de junio de 2023, lo cual permite menor presión sobre la liquidez.

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.					
Indicadores de liquidez	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Mar-23	Jun-23
(Efectivo + Títulos valores) / Activo total	16.7%	15.4%	16.6%	15.2%	17.3%
(Efectivo + Títulos valores) / Obligaciones financ.	21.4%	19.9%	21.3%	19.6%	22.1%
Relación de préstamos a depósitos	170.9%	175.4%	178.9%	177.9%	174.4%

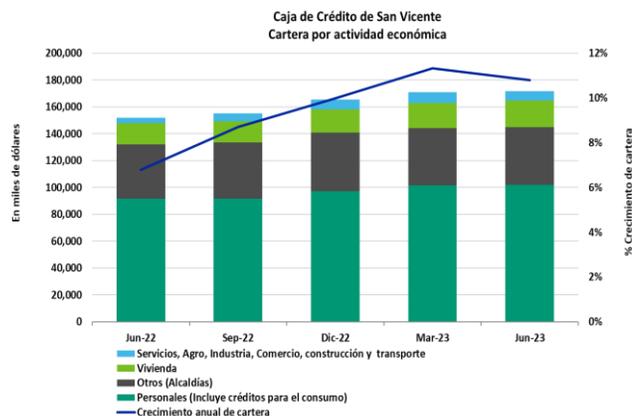
Fuente: Estados financieros de la CCSV.

10.2.4 Riesgo de crédito

El portafolio crediticio totalizó en USD172.8 millones, con un crecimiento interanual de 10.8% (junio 2022: +6.8%). Comparando por abajo de la dinámica reportada por el SBC (+14.0), y mayor a la de bancos comerciales (+6.4%). Los sectores con mayor dinámica en la colocación de recursos fueron: consumo (+11.4%) y vivienda (+27.5%).

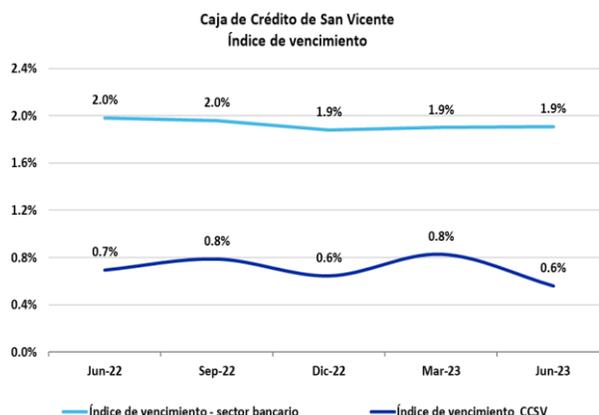
Por su parte, los préstamos a municipalidades incrementaron en 5.4% en relación con el año anterior (junio 2022: -5.1%). La Caja reenfocó su estrategia a este sector, adoptando una posición conservadora en el otorgamiento de este tipo de créditos. Los créditos a alcaldías tienen como principal característica el respaldo de las operaciones con Ordenes Irrevocables de Pago (OIP) con el Ministerio de Hacienda, a través del FODES. La concentración de préstamos en dicho sector fue de 24.9% al cierre del primer semestre de 2023 (junio 2022: 26.7%). SCR El Salvador monitorea recurrentemente los cambios normativos relativos a la ley FODES, o cualquier otro tipo de modificación que tenga impacto sobre la cartera colocada en Alcaldías.

La cartera de créditos se encuentra diversificada por sector económico de la siguiente manera: Consumo (59.5%), empresas -incluye alcaldías- (28.8%) y vivienda (11.7%). Los sectores con mayor expansión anual fueron consumo y vivienda.



Fuente: Estados financieros de la CCSV.

A junio de 2023, los créditos vencidos totalizaron un saldo de USD967.6 miles, con una reducción de 10.7% interanual. Lo anterior, resultó en un índice de vencimiento de 0.6%, similar al año anterior (0.7%). La reducción de los créditos vencidos responde a saneamiento de cartera realizados por un monto de USD3.6 millones. El portafolio saneado, correspondió a 2.1% del portafolio total, mientras que la porción reestructurada significó el 0.5% del total.



Fuente: Estados financieros de la CCSV.

La cobertura de la cartera vencida fue de 232.7% (junio 2022: 276.9%), con una reserva de saneamiento de USD2.3 millones. El amplio nivel de reservas es parte del objetivo de proteger el patrimonio, enfrentar deterioros del portafolio crediticio, y mantener la sanidad de la cartera de préstamos. Adicionalmente, la Caja mantuvo garantías para reducir las pérdidas esperadas, distribuidas de la siguiente manera: fiduciaria (46.9%), hipotecaria (28.1%), FODES (24.9%) y prendaria (0.1%). Por categoría de riesgo, el portafolio concentró el 98.7% de los créditos en categoría A y B, y 1.3% en clasificación C, D y E.

Los 25 mayores deudores acumularon un saldo de USD33.9 millones, con una participación del 19.7% del total de la cartera, donde el 92.0% corresponden a alcaldías con categoría A1, y con repagos a través de órdenes irrevocables de descuento provenientes de FODES, condición que ha mitigado históricamente mantener escenarios de incumplimiento.

A junio de 2023, la cartera de crédito se distribuyó geográficamente en mayor proporción en San Salvador (27.5%), San Vicente (26.9%) y la Libertad (9.8%). La participación de San Salvador en el último semestre del año fue el reflejo de los resultados de apertura de la nueva agencia, cuya tendencia ha sido positiva en la expansión de las operaciones.

La Caja ha establecido de manera prudencial un sistema de gestión de riesgos tomando en consideración la normativa aplicable a las entidades reguladas, contando con el apoyo y supervisión de Fedecredito. A junio de 2023, presentó un indicador de activos de baja productividad (cartera vencida + bienes recibidos en pago) frente al patrimonio de -2.7%, lo cual reflejó un bajo nivel de riesgo y presión sobre el patrimonio debido a la alta participación de reservas dentro del balance. Por su parte, los créditos a partes relacionadas representaron el 0.4% del fondo patrimonial, cumpliendo con el límite máximo del 5.0%.

SCR El Salvador considera que la Caja cuenta con una sólida posición competitiva dentro de su área de influencia directa. Recientemente, ha iniciado un proceso conservador de expansión física, con la recién inaugurada agencia en San Salvador. Lo anterior, le puede brindar mayores oportunidades en términos de colocación y captación.

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.					
Indicadores de calidad de activos	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Mar-23	Jun-23
Créditos vencidos + Cobro judicial / Cartera bruta	0.7%	0.8%	0.6%	0.8%	0.6%
Crédito C-D-E /Cartera total	1.9%	1.3%	0.7%	1.8%	1.3%
Reservas / Crédito vencidos + Cobro jud	276.9%	246.9%	247.7%	217.8%	232.7%
Reservas /Crédito C-D-E	101.8%	155.1%	222.6%	97.8%	100.8%
Activos de baja productividad / patrimonio	-4.7%	-4.5%	-3.7%	-3.8%	-2.7%

Fuente: Estados financieros de la CCSV.

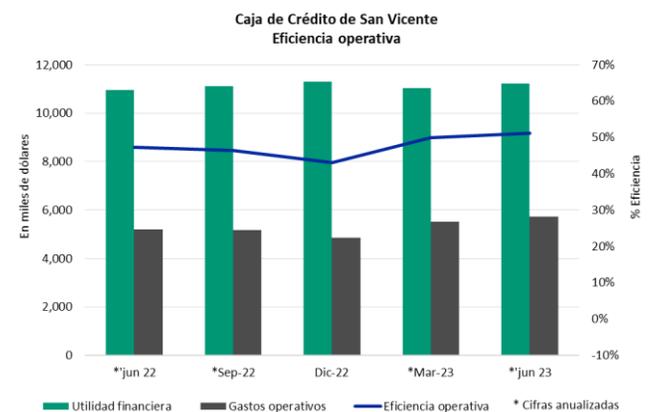
10.3 Riesgo de gestión y manejo

La estructura de gastos operativos se concentró en un 62.9% en funcionarios, en menor medida generales

(32.2%) y depreciaciones y amortizaciones (4.9%). Las erogaciones operativas crecieron en 10.4%, y el mayor efecto fue producto del aumento en funcionarios y empleados (+USD163.1 miles), generales (+USD93.9 miles) y en menor medida depreciaciones (+USD13.0 miles). Lo anterior, resultó en un saldo de gastos de operación de USD2.9 millones (+USD270.0 miles).

La dinámica de los gastos se reflejó en un indicador de eficiencia operativa de 51.1%, lo cual evidenció una desmejora en relación con el registro de igual mes del año previo (47.3%). Lo anterior, asociado al inicio de operaciones de la agencia de San Salvador en febrero 2022 e inversiones y contratación de personal realizadas por la entidad direccionadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. El indicador se ubicó en una posición favorable en comparación con el sector cooperativo y comercial con indicadores de 56.9% y 54.0%, respectivamente.

El respaldo tecnológico y marca de Fedecredito, permite a la Caja operar con una estructura física modesta, que le permite aplicar economías de escalas y obtener cobertura geográfica mediante las plataformas tecnológicas y puntos de atención que le brinda.



Fuente: Estados financieros de la CCSV.

El indicador de gastos operativos sobre activos totales se ubicó en 2.6% (junio 2022: 2.7%). Lo anterior, refleja un adecuado manejo de los gastos de estructura para impulsar la viabilidad del negocio. Por su parte, la relación de activos productivos a gastos operativos disminuyó ligeramente a 32.3 veces (junio 2022: 32.5 veces).

Los costos de reservas frente a la utilidad financiera presentaron un aumento al pasar de 22.9% a 24.1% en el lapso de un año, resultado del aumento de las reservas de

saneamiento en 7.9% (+USD98.7 miles), y al acotado crecimiento de la utilidad financiera de 2.3% (+USD125.5 miles).

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.					
Indicadores de gestión y manejo	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Mar-23	Jun-23
Gastos operativos / Margen de intermediación	47.3%	46.5%	43.1%	49.9%	51.1%
Gastos operativos / Activos totales promedio	2.7%	2.6%	2.4%	2.6%	2.6%
Costos en reservas / Margen de intermediación	22.9%	17.7%	16.8%	34.1%	24.1%
Activos productivos / Gastos operativos	32.5	33.3	37.0	33.4	32.3

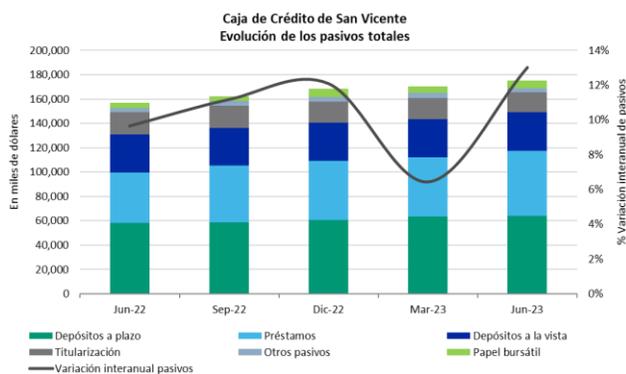
Fuente: Estados financieros de la CCSV.

10.4 Fondo

Los depósitos de socios representan la mayor proporción de las obligaciones de la Caja (55.2%). Los fondos a plazo se expandieron en un 14.2%, mientras que los de ahorro en 0.1%. Lo anterior resultó en una captación total de USD97.8 millones, 9.3% más que junio de 2022.

La distribución geográfica de los saldos captados del público incluye los 14 departamentos del país, con mayor concentración en San Vicente (88.2%), San Salvador (5.5%) y La Libertad (3.8%). En la captación de recursos mantiene mayor incidencia San Vicente, mientras que la colocación de crédito se ha desplazado ligeramente hacia San Salvador.

Las obligaciones totales de la Caja reflejaron un incremento del 13.0%, asociado a la expansión de los pasivos adquiridos con entidades financieras (+28.6), depósitos (+9.3%) y las colocaciones de papel bursátil (+50.6%). La deuda por titularización se redujo en 10.0% debido a que no se han realizado nuevas colocaciones de tramos.



Fuente: Estados financieros de la CCSV.

Los 20 principales depositantes representaron el 7.2% del total de depósitos a junio de 2023. El indicador se ha mantenido estable en el histórico reciente con niveles bajos de concentración y volatilidad (2.2% en los de ahorro y 1.3% a plazo). No se estiman cambios significativos de esta variable en el corto y mediano plazo. Los mayores depositantes se ubican principalmente en captación a plazo, lo cual permite una mayor estabilidad.

Los préstamos con instituciones financieras totalizaron USD53.3 millones a junio de 2023, conformados por 13 acreedores, de los cuales 9 son créditos decrecientes y 4 líneas de crédito. Durante el 2022, incorporaron dentro de sus proveedores de fondos a OIKOCREDIT, con un crédito decreciente por USD5.0 millones. La concentración de sus fuentes de fondeo con entidades se encuentra distribuidas en: Fedecredito (46.4%), Fonavipo (13.7%), Oikocredit (8.7%), Hipotecario (6.8%), Agrícola (5.8%), Mi Banco (4.2%), Credicomer (2.6%), Davivienda (2.5), Bandedal (2.5%) Banco Azul (2.0%), BCIE (2.0%), Caja de Crédito Nueva Concepción (1.8%) y Caja de Crédito de San Ignacio (1.0%).

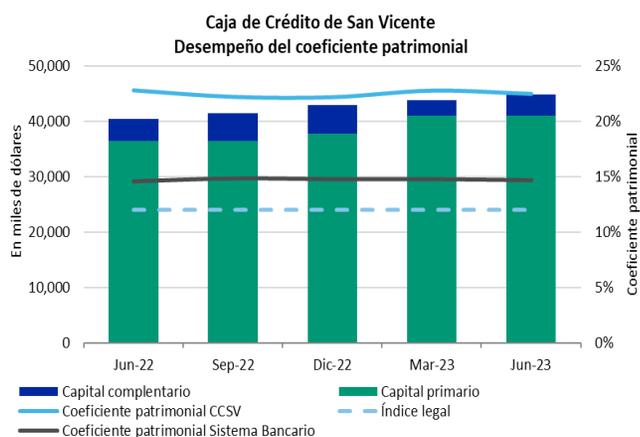
SCR El Salvador considera que es un reto para la CCSV sostener una mezcla de fondeo que le permita un costo promedio de financiamiento estable. La captación de depósitos y la ampliación en el financiamiento internacional podría beneficiar en la sostenibilidad de márgenes amplios de intermediación.

10.5 Capital

Al cierre junio de 2023, la estructura del patrimonio se encontraba distribuida por: reservas voluntarias de capital (87.6%), utilidades del presente ejercicio (5.2%), capital social (3.7%), reservas por resultados acumulados (3.5%) y el resto en otras cuentas patrimoniales. La alta participación de las reservas voluntarias de capital está asociado al cumplimiento de las condiciones especiales del Fondo y una política conservadora de repartición de dividendos.

El patrimonio tuvo una participación sobre la estructura financiera de 20.2%, superior al promedio de bancos cooperativos y comerciales, 15.8% y 10.6%, respectivamente. Lo anterior, refleja los menores niveles de apalancamiento de la Caja respecto a los participantes del sistema regulado. Los recursos propios incrementaron en 10.9%, y acumularon USD44.9 millones, determinado por la generación interna a través de utilidades del

ejercicio y reservas, sumado a la política conservadora de distribución de dividendos.



Cabe señalar, que dentro de los compromisos adquiridos con el programa de titularización se establecieron condiciones especiales donde la Caja está obligada a mantener durante todo el plazo de la emisión las reservas voluntarias de capital por un monto mínimo de USD10.8 millones. A junio 2023 totalizaron USD25.7 millones, manteniéndose en cumplimiento.

La relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgo fue de 22.5% (junio 2022: 22.8%), el coeficiente se mantiene estable y brinda una amplia capacidad para la expansión de operaciones y soporte adecuado para asunción de riesgos en su balance. El indicador en comparación con el sistema de bancos comerciales y cooperativos se encuentra superior (14.7% y 18.6% respectivamente). El patrimonio incrementó en 10.9%, mientras que el pasivo en un 13.0%. Lo cual resultó en un indicador de deuda a patrimonio estable de 3.9 veces (junio 2022: 3.9 veces).

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.					
Indicadores de solvencia	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Mar-23	Jun-23
Capital regulatorio / Activos pond. por riesgo	22.8%	22.2%	22.2%	22.8%	22.5%
Capital social / Activos pond. por riesgo	1.0%	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%
Activos productivos / Patrimonio	4.1	4.0	4.1	4.1	4.0
Patrimonio / Activos totales	20.5%	20.4%	20.3%	20.4%	20.2%
Deuda / Patrimonio	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9

Fuente: Estados financieros de la CCSV.

10.6 Rentabilidad

Los ingresos operativos se concentraron en intereses por préstamos con una participación del 94.7%, el restante a intereses sobre depósitos y otros ingresos operacionales. A junio de 2023, el saldo acumulado por ingresos operacionales fue de USD10.4 millones, y se dinamizaron en 7.4% (junio 2022: +4.7%). Lo anterior, beneficiado por el incremento de los intereses por préstamos (+7.4%) e intereses sobre depósitos (+7.2%).

La estructura de costos correspondió en 57.6% a los relacionados con préstamos, un 36.8% en intereses sobre depósitos y el restante en otros costos. Los intereses sobre préstamos registraron una expansión de 18.3%, producto de la adquisición de nuevos financiamientos tanto locales como extranjeros para mantener la liquidez ante la demanda crediticia. Por su parte los costos por depósitos aumentaron un 9.9%, en relación con la contracción experimentada hace un año (junio 2022: -6.7%).

En el mismo orden de ideas, los costos totales acumularon un saldo de USD4.8 millones, y reflejaron un aumento del 14.0%. Dichos costos se expandieron a un mayor ritmo que los ingresos por el incremento en los intereses sobre préstamos (+18.3%).

El aumento de los ingresos (+USD720.4 miles) y de los costos (USD+594.9 miles) resultó en un crecimiento moderado de la utilidad financiera (+2.3%), la cual totalizó con un saldo de USD5.6 millones y un margen financiero de 53.7% (junio 2022: 56.4%).

Por su parte, la utilidad operativa se contrajo en 14.9%, reflejo del crecimiento más acelerado de los gastos y costos operativos (10.4% y 14.0%, respectivamente), versus el incremento de los ingresos operativos (+7.4%). El aumento del gasto fue resultado de la expansión que requirió contratación de personal, adquisición de infraestructura para ofrecer los servicios de intermediación, y procesos de modernización en consecución de los objetivos estratégicos de la Caja. Por su parte, las reservas de saneamiento incrementaron en 7.9%, equivalente a USD98.7 miles.

La utilidad neta se contrajo 15.7%, y totalizó en un saldo de USD2.3 millones. Lo anterior asociado a la reducción de ingresos no operacionales en 44.5% (junio 2022: +39.1%) y la dinámica de costos y gastos que impactaron en la utilidad operativa. Lo anterior, resultó en la reducción de los márgenes de rentabilidad, ROA (2.1%) y ROE (10.6%)

finalidad de originar los pagos de las emisiones de valores de oferta pública que se emitan con cargo al Fondo. La enajenación de los activos desde el Originador hacia el Fondo se realizará a título oneroso.

El dictamen jurídico concluye que los contratos aportados regulan adecuadamente la estructura y no se observan omisiones importantes que incrementen el riesgo, más allá de lo que es propio por la naturaleza misma del negocio que se está estructurando y del activo subyacente. Si bien, la titularización cumple con todas las formalidades legales, la cesión de los flujos titularizados no permite lograr la separación entre los riesgos de la titularización y los vinculados al Originador. El perfil crediticio del Fondo es proporcionalmente directo a la continuidad y éxito del negocio del Originador.

Estrictamente legal, en este tipo de transacciones los riesgos surgen de modificaciones en los contratos involucrados, principalmente el de titularización; que potencialmente podrían debilitar la estructura. También se adicionan los riesgos de incumplimiento de normativa de

mercado de valores que regula el orden jurídico de la titularización de activos. Este riesgo es de naturaleza operativa y podrían surgir de la complejidad de la transacción. El riesgo se minimiza dada la trayectoria, solidez y experiencia previa de las partes involucradas.

SCR El Salvador da clasificación de riesgo a este emisor desde el año 2021. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCR El Salvador. SCR El Salvador no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

“SCR El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.”

“La calificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar riesgos.”

ANEXO 1

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE BALANCE GENERAL

Información financiera (US\$)										
Balance general	Jun-22	%	Sep-22	%	Dic-22	%	Mar-23	%	Jun-23	%
Activos										
Caja x bancos	9,757,103	4.9%	7,512,327	3.7%	9,629,183	4.6%	8,478,967	4.0%	8,387,088	3.8%
Depósitos en Otras Entidades del Sistema Finan	23,096,497	11.7%	23,972,323	11.8%	25,395,614	12.0%	24,071,566	11.2%	30,052,651	13.5%
Préstamos (brutos)	155,945,750	79.1%	161,145,790	79.1%	166,707,416	78.9%	171,805,659	80.2%	172,791,704	77.8%
Vigentes	153,900,529	78.0%	158,989,768	78.0%	164,759,446	78.0%	169,519,545	79.1%	170,941,237	77.0%
Refinanciados o reprogramados	961,627	0.5%	885,392	0.4%	870,821	0.4%	861,091	0.4%	882,820	0.4%
Vencidos	1,083,595	0.5%	1,270,630	0.6%	1,077,149	0.5%	1,425,023	0.7%	967,647	0.4%
Menos:										
Reserva de saneamiento	3,000,000	1.5%	3,136,897	1.5%	2,668,448	1.3%	3,104,398	1.4%	2,252,178	1.0%
Préstamos después de reservas	152,945,750	77.5%	158,008,892	77.5%	164,038,968	77.6%	168,701,261	78.7%	170,539,527	76.8%
Bienes recibidos en pago	9,700	0.0%	9,700	0.0%	0	0.0%	12,548	0.0%	50,567	0.0%
Inversiones accionarias	4,089,373	2.1%	4,089,373	2.0%	4,089,373	1.9%	4,710,939	2.2%	4,710,939	2.1%
Activo fijo neto	3,874,603	2.0%	3,859,206	1.9%	3,873,226	1.8%	3,838,453	1.8%	3,843,307	1.7%
Otros activos	3,453,797	1.8%	6,341,949	3.1%	4,276,249	2.0%	4,497,164	2.1%	4,463,844	2.0%
TOTAL ACTIVO	197,226,823	100.0%	203,793,770	100.0%	211,302,613	100.0%	214,310,898	100.0%	222,047,923	100.0%
Pasivos										
Depósitos										
Depósitos a la vista	31,437,505	15.9%	31,209,143	15.3%	31,263,602	14.8%	31,371,249	14.6%	31,479,943	14.2%
Depósitos a plazo	58,062,371	29.4%	58,853,305	28.9%	60,431,480	28.6%	63,436,391	29.6%	66,333,445	29.9%
Total depósitos	89,499,875	45.4%	90,062,447	44.2%	91,695,082	43.4%	94,807,640	44.2%	97,813,387	44.1%
Préstamos con otras entidades	41,453,226	21.0%	46,334,574	22.7%	48,781,574	23.1%	48,739,720	22.7%	53,301,604	24.0%
Titularización	18,432,367	9.3%	17,999,381	8.8%	17,570,054	8.3%	17,070,212	8.0%	16,591,553	7.5%
Otros pasivos de intermediación	4,005,516	2.0%	4,006,655	2.0%	6,624,324	3.1%	5,329,727	2.5%	6,033,924	2.7%
Otros pasivos	3,347,256	1.7%	3,900,991	1.9%	3,769,562	1.8%	4,549,187	2.1%	3,406,564	1.5%
TOTAL PASIVO	156,738,241	79.5%	162,304,048	79.6%	168,440,598	79.7%	170,496,485	79.6%	177,147,032	79.8%
PATRIMONIO NETO										
Capital social pagado	1,655,081	0.8%	1,656,480	0.8%	1,656,905	0.8%	1,663,284	0.8%	1,666,001	0.8%
Reservas	34,782,346	17.6%	34,783,053	17.1%	36,168,006	17.1%	39,338,185	18.4%	39,339,141	17.7%
Reservas x resultado acumulado	1,294,858	0.7%	1,294,858	0.6%	1,294,858	0.6%	1,538,608	0.7%	1,538,608	0.7%
Provisiones bienes recibidos	2,337	0.0%	2,944	0.0%	0	0.0%	706	0.0%	33,426	0.0%
Resultados del presente ejercicio	2,752,756	1.4%	3,751,272	1.8%	3,741,247	1.8%	1,271,586	0.6%	2,321,761	1.0%
Otras cuentas patrimoniales	1,203	0.0%	1,115	0.0%	1,000	0.0%	2,045	0.0%	1,954	0.0%
TOTAL PATRIMONIO	40,488,582	20.5%	41,489,721	20.4%	42,862,016	20.3%	43,814,413	20.4%	44,900,890	20.2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	197,226,823	100.0%	203,793,770	100.0%	211,302,613	100.0%	214,310,898	100.0%	222,047,923	100.0%

Fuente: Estados financieros de la CCSV

CAJA DE CRÉDITO DE SAN VICENTE ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Información financiera (US\$ miles)										
Estado de resultado	Jun-22	%	Sep-22	%	Dic-22	%	Mar-23	%	Jun-23	%
Ingresos de operación	9,725,423	100.0%	14,783,228	100.0%	19,960,145	100.0%	5,167,637	100.0%	10,445,811	100.0%
Intereses por préstamos	9,212,231	94.7%	14,023,688	94.9%	17,719,166	88.8%	4,904,673	94.9%	9,890,550	94.7%
Intereses sobre depósitos	244,099	2.5%	356,355	2.4%	489,574	2.5%	119,683	2.3%	261,792	2.5%
Intereses x otros ingresos por inversiones	0	0.0%	0	0.0%	1,095	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Ingresos de otras operaciones	269,092	2.8%	403,185	2.7%	544,694	2.7%	143,281	2.8%	293,469	2.8%
Costos de operación	4,241,524	43.6%	6,447,643	43.6%	8,674,653	43.5%	2,408,622	46.6%	4,836,431	46.3%
Intereses y otros costos de depósitos	1,620,619	16.7%	2,441,974	16.5%	3,276,091	16.4%	861,119	16.7%	1,781,653	17.1%
Intereses sobre préstamos	2,355,423	24.2%	3,600,790	24.4%	4,858,958	24.3%	1,405,302	27.2%	2,786,234	26.7%
Otros servicios y contingencias	265,482	2.7%	404,879	2.7%	539,604	2.7%	142,201	2.8%	268,545	2.6%
UTILIDAD FINANCIERA	5,483,899	56.4%	8,335,585	56.4%	11,285,492	56.5%	2,759,015	53.4%	5,609,380	53.7%
Reserva de saneamiento	1,254,357	12.9%	1,475,226	10.0%	1,894,445	9.5%	940,348	18.2%	1,353,034	13.0%
UTILIDAD DESPUÉS DE RESERVAS	4,229,541	43.5%	6,860,360	46.4%	9,391,047	47.0%	1,818,667	35.2%	4,256,346	40.7%
Gastos de operación	2,596,104	26.7%	3,871,952	26.2%	4,858,450	24.3%	1,377,301	26.7%	2,866,065	27.4%
Personal	1,640,981	16.9%	2,392,479	16.2%	2,823,845	14.1%	866,009	16.8%	1,804,043	17.3%
Generales	829,077	8.5%	1,286,956	8.7%	1,773,333	8.9%	442,631	8.6%	923,019	8.8%
Depreciación y amortización	126,046	1.3%	192,517	1.3%	261,272	1.3%	68,661	1.3%	139,003	1.3%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,633,437	16.8%	2,988,408	20.2%	4,532,596	22.7%	441,365	8.5%	1,390,281	13.3%
Otros ingresos netos	1,961,673	20.2%	2,081,074	14.1%	2,386,753	12.0%	597,515	11.6%	1,088,521	10.4%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	3,595,110	37.0%	5,069,481	34.3%	6,919,349	34.7%	1,597,022	30.9%	3,036,944	29.1%
Reserva	0	0.0%	0	0.0%	1,383,870	6.9%	0	0.0%	0	0.0%
Impuesto sobre la renta	842,354	8.7%	1,318,209	8.9%	1,794,233	9.0%	325,436	6.3%	715,183	6.8%
UTILIDAD DEL PERIODO	2,752,756	28.3%	3,751,272	25.4%	3,741,247	18.7%	1,271,586	24.6%	2,321,761	22.2%

Fuente: Estados financieros de la CCSV

Fondo de titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente 02

Detalle de las emisiones de valores

Emisión	Código Valor	Monto en USD	Fecha colocación	Fecha vencimiento	Tasa Vigente	Garantía	Estado al 30/6/2023
Tramo A	FTRCCSV02	15,000,000	21/2/2022	21/11/2031	7.55%	Sin garantía	Vigente
Tramo B	FTRCCSV02	2,730,000	21/2/2022	21/2/2027	7.00%	Sin garantía	Vigente
Tramo C	FTRCCSV02	1,420,000	16/3/2022	21/11/2031	7.55%	Sin garantía	Vigente

Fuente: Bolsa de Valores